MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC
Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Tel: (595) 331- 242212 – 242710 - www.concepción.gov.py

Concepción, 08 de junio de 2012.-

Nota AF/DA/UOC Nº 78/2012

Sr.:
Eduardo Daniel Gàsperi
DIRECTOR NACIONAL INTERINO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Concepción Nº 1, para remitir el reparo solicitado en nota **DNCP Nº 11481.**

Respecto al primer punto se subsana con la nueva carga de acuerdo a la planilla de precios con el detalle de los ítems y los montos.

El sistema de adjudicación, cabe recalcar que es por la totalidad como figura en Pliego de bases, eso sí, en el sistema se cargó en forma global con los montos que corresponden por cada maquinaria, dejando entrever que era por Lote, sin embargo, la adjudicación es por el total.

Aclaramos que en la Planilla de Precios, se hizo el detalle de servicios de reparación por maquinaria, nominando y titulando por Lotes, pero es una mera forma de especificación, y no se refiere al sistema de adjudicación.

En referencia al segundo punto adjuntamos el informe técnico requerido.

Además las siguientes documentaciones

:

a) Nota Nº 78/2012
b) Informe técnico requerido.

Sin otro en particular me despido atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION · Dirección de Administración y Finanzas · Unidad de Compras y Adquisiciones ·

Lic. María Luz Coronel
Departamento Administrativo
Responsable UOC